



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AGÜERO

5712

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones al expediente de aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Agüero para el ejercicio 2026, se considera definitivamente aprobado y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se inserta resumido por capítulos en este Boletín Oficial de la Provincia y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del R.D Leg. 781/1986, se publica la Plantilla de Personal.

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2026

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	241.800,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	200.081,00
3	GASTOS FINANCIEROS	200,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.100,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	126.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.000,00
Total Presupuesto		587.681,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	65.600,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.500,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	229.881,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	129.130,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	48.220,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	112.350,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		587.681,00



PLANTILLA DE PERSONAL

I.- FUNCIONARIOS DE CARRERA	GRUPO	DENOMINACION	Num.	OBSERVACIONES
1.Subescala Secretaria – Intervencion	A	Secretaria Interventora	1	Agrupacion Ayto. Biscarrués
		TOTAL FUNCIONARIO (Interino):	1	
II.- PERSONAL LABORAL				
	E	Gerocultora	6	Jornada Completa
	E	Op. Serv múltiples	2	Jornada Completa
		TOTAL PERS. LABORAL	8	

Agüero, 27 de noviembre de 2025. La Alcaldesa, M.^a Pilar Viejo Morláns.